

Diario de la Mañana

EN SUCURSAL DE OVIEDO

AMATRA

EN SUCURSAL DE ALAJA

Precios de suscripción, dos pesetas al mes.

Número suelto, 10 céntimos

Oficinas: Cervantes, 32 — Apartado, 268

AÑO III.— NUM. 606

CASTELLÓN

DIRECTOR

M. A. NUÑEZ BELLODO Y RUBERT

COLABORADORES DE ESTE DIARIO

El embellecimiento de la Magdalena

CARLOS GARCÍA

Justo elogio

vendrán, muchos forasteros a nuestra hermosa ciudad.

Este, además de los ingresos para el comercio, reviste aún mayor importancia considerando indirectamente que ha sabido imprimir regocijo a la fiesta de la Magdalena. Especialmente el digne

Teniente de Alcalde señor don Fernando Vivas Silvestre ha laborado de un modo verdaderamente incansable, para dar más realce a los festejos y su generosa laboriosidad se ha visto correspondida por la gente de la capital y los forasteros de forma tal que el éxito logrado será de imperecedera recordación.

Este año ha sido el de mayor concurrencia de muchedumbres a la Romería, como que a ella puede decirse que ha ido Castellón en masa llevando en vanguardia toda la juventud de la ciudad.

Igualmente procede que hagan constar nuestra grata satisfacción por la prestiosa labor llevada a cabo por la Comisión compuesta de los señores Alcalde don Francisco Brena, Tenientes de Alcalde don Fernando Vivas y don José Bernat Regidor Jurado don Jaime Vives y concejales don Comendador Marzo, don Bautista Boscar y don Fabregat y Secretario don Ricardo de la Torre, encargados de organizar premios a los carros y grupos de "festeros" más brillantemente presentados en la Magdalena el día de la festividad de referencia.

Que se amplíe la escalinata que se ha hecho junto al ermitorio, construyendo otra escalinata desde el llano hasta la plaza del Santuario y se hagan otros caminos o escaleras por otras partes de la montaña para mayor comodidad de los que allí vienen y descompongan la aglomeración de muchedumbres por un mismo sitio.

Que se construya en la parte alta un reduto para los autos, evitándose así que "entaponen" la calle núca estacionadas en ésta.

Que se arregle el pavimento del ermitorio hoy muy deteriorado, sustituyéndolo por piedra de mármol o similar o se den los salones del Ayuntamiento: así como también que se niveles y pavimente la plaza del ermitorio, hoy teriza y en forma de rampa que le da aspecto deslucido e incomodo.

Que mientras no esté pavimentada como la carretera real, la que conduce desde ésta hasta La Magdalena, el día de la fiesta la deje bien regada el autocamión del Municipio, pues con ello no se levantarán oleadas de asfixiante y ensuciador polvo.

Hagan falta en dicho capítulo cincuenta mil pesetas por lo menos, al 500 pesos por objeto y 200; el resto en cein; y los restantes 500 pesetas; en total 1.000.

Reformas en el monte popular

Esto expuesto, se han permitido proponer una indicación previa, que en duda alguna el Presidente de la Comisión de Fiestas don Fernando Vivas estimaría oportuna.

Para el capítulo de fiestas, hay una consignación en el actual presupuesto.

Hagan falta en dicho capítulo cincuenta mil pesetas por lo menos, al 500 pesos por objeto y 200; el resto en cein; y los restantes 500 pesetas; en total 1.000.

Las corridas de Toros

Incompleto quedaria el presente artículo, sino tributase un justo elogio a los empresarios de la plaza de toros.

En dichas épocas pregen ventura y háganmos fiestas explendorosas.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Sociedad Española fundada el año 1902.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y DE AGUA

SUBDIRECTOR DE CASTELLÓN:

DON ADRIAN GRIJALBO

Salmérón, 62.

MARTES 11 de Marzo de 1931

S. A. R. LA INFANTA CRISTINA

Periódico independiente

MANUEL BELLODO Y RUBERT

COLABORADORES DE ESTE DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO



La fiesta de la Magdalena

servicio de la Cruz Roja

La Ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad, prestó el día de la Magdalena con gran acierto y actividad diligencias importantes servicios en los alrededores del Santuario y en la carretera real y otros caminos de nuestra huerta.

En dicho día por las tres postas de Socorro de dicha Ambulancia, fueron asistidas las siguientes personas:

Posta de la Magdalena

Pascual Querales, Vicente García, José Ramos éste fué trasladado a la Casa de Socorro.

Posta de Casilla

Félix Benito, José Mas, Ramón Nicolás, éste fue trasladado al Hospital.

Posta Policlínica

Francisco Feliberto, Ismael Pascual. Como ve el lector y hemos podido

ver,

Dirigieronse los tres al camino de la derecha y vieron al referido moribundo a la larga sin sentido en medio del camino de la Plana.

Recogieron al accidentado llevándolo a un sitio menos transitado entre curvas y autos, cercano a la acequia de Coscoylosa y allí, después de variados esfuerzos para que volviese en sí, lograron que el enfermo se reanimase y ponerlo en pie, trayéndolo luego a una casa de la Avenida de Benicasim, en donde dieron alimento y se le acostó a descansar.

Como el lector y hemos podido

ver,

grado y por fin salió el tren para Castellón.

En vista de la burla que para los forasteros que allí estaban se repitió la frescura de la Compañía, el jefe del servicio de la Compañía, Félix Benito, logró que el libro de reclamaciones que si bien no lo negaba, tan poco lo facilitaba, hasta que tuvo que intervenir uno de los guardias, obviando al efecto facilitar el indicado libro.

El que suscribió, formuló la manifiesta protesta por considerarlo un atropello y exigiendo las debidas responsabilidades a la Compañía: firmó el señor Jefe nos obliga a desalojar los coches manifestando que este tren no llegaba más que hasta allí, y que los viajeros tenían que esperar en dicha estación hasta el último tren de número. Es decir, que la Compañía nos obliga a permanecer en Villarreal hora y media, después de haber vendido el billete directo para Burriana, según se dice apenes salió y lo indica así la rotulación en el coche-motor.

Como los viajeros opinábamos que ese proceder era un atropello, así lo hicimos presente al Jefe de la estación, quien nos contestó que él no hacía más que cumplir órdenes de sus superiores. En vista de que los animos se excitaban, requirió nuevamente al Jefe para que consultara con la Dirección para que el mismo tren que aquí estaba en la estación, siguiera hasta Burriana, como era del caso, puesto que para dicho punto se habían expedido los billetes. Despues de infinita llamada por teléfono por fin pudo ponerse en comunicación con la Dirección y entonces fué lo peor, pues el señor que decía era el Director, ordenó que saliera el tren para Castellón y a los viajeros que estaban allí, que procurara convencerlos para que esperaran al último tren; el personal se amotinó, y algo grave hubiera pasado, o al no hallarse entre los pasajeros un señor Oficial y dos comandos de la benemérita, hubieran ocurrido graves incidentes cerca del Jefe que no se salieran de mayores peligros. Igual para el tren a Burriana. Nada se lo

que se menciona en el tren de 1931

Juan Ríos Palomares

NOTAS POLÍTICAS

Don Ramón Salvador

La estancia de estos días en Castellón del dignísimo Gobernador es visit de Cuenca, ha servido para atraer a su casa multitud de comisiones de los pueblos de la provincia para felicitarse y reiterarle su adhesión en su candidatura.

El señor Salvador ha recibido la adhesión de importantísimos elementos de la capital, permitiéndole, ante de ausentarse de aquí, dejar acabada la organización de las fuerzas que acordillará.

El señor Salvador tiene el propósito de marchar mañana para reincorporarse en aquél Gobierno civil.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Información Comercial

LONJA DE CASTELLÓN

10 de Marzo
 Aceite casero, 34 pesetas.
 29 de enero.
 Cebolla, 30 pts. id.
 Id. almendras, 4 pts. id.
 Higos, 9 pts. id.
 Algarrobas 1'50 pts. id.
 Almendras, 3 pesetas id.
 Cebollas, 1'50 id.
 Almendra, 3 pesetas id.
 Cebolla, 32 pesetas id.
 Lentejas, 1'50 pts. id.
 Cebolla vegetal, 3 pesetas id.
 Lentejas, 25 pesetas id.
 Almendra común, 7'25 pesetas d. d.
 Lata marcona, 3'50 pesetas d. d.
 Azúcar, 10 pesas id.
 Té, 1'50 rojo, 10 pesas id.
 Id. chocolate, 3'50 pesas id.
 Cereales, 5 pesas id.
 Maíz blanco, 5 pesas id.

CHEIR

10 de Marzo
 Garbanzos, 8 pesetas barchilla.
 Aceite, 17 pesetas Dl.
 Aceite nuevo, 13 pesetas Dl.
 Trigo Dl. 5'00 id.
 Maíz Dl. 4'50 id.
 Cebolla Dl. 4'50 id.
 Huevos, 2'10 pesas docena.
 Lata de aceite arroba 0'70 solida.
 Lata de aceina arroba 0'70 pesetas.
 Higos a 4'00 pesetas arroba.
 Cordero a 3'50 kilogramo.
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
 Día de mercado al domingo.

ALCORA

10 de Marzo
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Maíz lanco, 6 pts. d. d.
 Jijas, 10 pesetas id.
 Cerdo, 30 pesas arroba.
 Huevos 3 pesetas docena.
 Algarrobas, 2'75 arroba.
 Día de mercado Domingo.
 Naranjas 25 pesetas millar.

TALES

10 de Marzo
 Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba.
 Idem, rojas, 2'50 ptas. id.
 Aceite 20 ptas. decálitro.
 Naranjas, de 20 a 25 ptas millar.
 16-E
PENISCOLA
 10 de Marzo
 Productos agrícolas:
 Algarrobas viejas 2 pts.
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
 Maíz, 4'50 pesetas d.d.
 Pescado:
 Langostinos pesetas 9 kilo.
 Sardinas, 6 pesetas kilo.
 Miltuna pesetas 3 kilo.
 Langostino, 6'00 pts. kilo.
 Cebollas, pesetas 2'50 kilo.
 Pescado 1'50 pesetas kilo.
 Gulas, 2 pesetas kilo.
 Miltuna, 1'50 pesetas kilo.
 Pescado, 2'50 pesetas kilo.
 Relleno, 1'00 peseta kilo.
 Berzas, 1'50 peseta kilo.
 21-E

CASTILLO DE VILLAMALEFA
 10 de Marzo
 Aceite, 3 ptas. kilo.
 Jabón, 6'50 ptas.
 Manteca de cerdo, 2'50 ptas.
 Trigo, 6 ptas.
 Patatas, no hay precio.
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.
 Huevos, 3'50 pesetas docena.
 22-E

VISTABELLA
 10 de Marzo
 Trigo, 6 ptas. barchilla.
 Patatas, 5 ptas. arroba.
 Huevos, 3 ptas. docena.
 16-E

CEVERA DEL MAESTRE
 10 de Marzo
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
 Algarrobas 2'25 ptas. los 10 kilos.
 Vino pesetas 3 Dl.
 Aceite, a 15 pts. Dl.
 Cebolla a 3 pts. d.d.
 Hay tendencia al alza de la algarroba.

NULES

10 de Marzo
 Aceite, 22 pts. a.
 Algarrobas, 2'50 pts. id.
 Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
 Día de mercado: miércoles.

ALFARA

10 de Marzo
 Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
 Almendra, 1'25 pesetas kilo.
 Algarrobas a 2'75 pesetas arroba.
 Maíz a 4'50 pesetas d.d.
 Patatas a 3'00 pesetas arroba.
 Aceite a 2'30 pts. Dl.

ONDÀ

10 de Marzo
 Aceite, 20 pts. a.
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 id.

JERICA

10 de Marzo
 Aceite, 1'90 pts. kilo.
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
 Naranja 30 pts millar.
 Huevos 3'75 docena.
 Patatas 4'25 arroba.
 Día de mercado: Jueves.

CABANES

10 de Marzo
 Aceite, 17 pts. Dl.
 Algarrobas, 2'50 pts. id.

ALGIMIA DE ALMONACID

10 de Marzo
 Aceite extrafino 1929, 19 pesetas Dl.
 Décálitro — .
 Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dl.
 Décálitro.

CHILCHES

10 de Marzo
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 46 pts. qq. métrico.
 Cebada 33 pta. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO**ALCALÁ DE CHIVERT**

10 de Marzo
 Aceite, 17 pesetas.
 Algarrobas arroba 2'10 pts.
 Almendras, doble Dl.
 Cebada, 28 pts. cañiz.
 Trigo, No hay existencias.
 Maíz, No hay existencias.
 Yesos y arvejones (pesolina) 6'50 pesetas doble Dl.

Huevos, 3 pts. la docena.
 Días de mercado: viernes y domingo.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

10 de Marzo
 Aceite 17 pts. Dl.
 Algarrobas a pesetas arroba.
 de 10 kiles.
 Vino, 3'50 pesas d.
 Almendras 8 pesetas d.

BENLLOC

10 de Marzo
 Aceite, arroba a 19 pesetas.
 Cebada, d. d. 5 pts.
 Trigo, idem. idem. 7 pesetas.
 Maíz, d. d. a 5'50 pts.
 Algarrobas, arroba a 2 pts.
 Alfalfa, arroba a 3 pts.
 Almendra marcona, doble decálitro a 7'50 pesetas.
 Almendra comun, doble decálitro a 7'50 pts.

Vino, d. a 3 pts.
 Patatas, arroba a 4 pts.
 Higos secos, a 3'50 pts. a.
 Huevos, docena a 3'30 pts.
 Día de mercado: Domingo.

CALIG

10 de Marzo
 Vino 3'50 pesetas Dl.
 Aceite 15 pesetas Dl.
 Algarrobas, 2'36 ptas. los 10 kis.
 Trigo, 6'50 pts. d.
 Cebada, 3'50 pe setas Dl.
 Almendra marcona sin precio.
 Id. comun 6'50 pesetas Dl.

CANET LO ROIG

10 de Marzo
 Carne mache cabrio, 3'50 ptas.
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Trigo, 8 pts. Dl.
 Patatas, 2 pts. a.
 Cebolla, 2 pts. a.
 Cebada, 3'50 D.
 Vino, a 3 pts. Dl.
 Algarrobas, 2 pts. a.
 Tocino, 4 pts. kilo.
 Huevos, 3 pts. docena.
 Leña olivo, a 9'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

10 de Marzo
 Aceite, 3 pesetas a.
 Algarrobas, 3 ptas. arroba.
 Maíz, 5'50 pts. barchilla.
 Trigo 6 pts. barchilla.
 Patatas, 3 ptas. a.

Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los cien kilos.

CHICLÉS

10 de Marzo
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 46 pts. qq. métrico.
 Cebada 33 pta. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.

V. I. N. A. R. O. Z

10 de Marzo
 Almendra mollár pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra comun pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl.
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 id. arroba.
 Patatas pesetas 3 arroba.
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar.
 Día de mercado: jueves.

FORCALL

10 de Marzo

COMED FRUTA**ARTANA**

10 de Marzo
 Aceite pesetas 20 Dl.
 Carbón pesetas 25.100 K.
 Maíz pesetas 6 Dl.
 Alfalfa, 3'50 K. 1000 K.
 Almendras marcona, 8'60 d.

Id. comunas, 7'50 pts. d.
 Algarroba, 2'75 con tendencia al alza.
 Naranja: Ventas a ojo.

VALL DE UXO

10 de Marzo

Naranjas comunes 25 pts millar.
 id. oval 50 pesetas millar.
 Algarrobas 2'50 arroba.
 Aceite 14 pesetas hectólico.

ALBOCACER

10 de Marzo

Aceite, a 16 pts. Dl.
 Almendra, a 8'50 doble Dl.
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
 Patatas a 2'75 a 4'0 id. 13 Kg.
 Pan, a 60 pts. Kg.
 Carné en vivo:
 Cerdas, kilo a 2'75 pts.
 Conejo, kilo a 2'75 pts.
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

10 de Marzo

Aceite 16 pesetas Dl.
 Trigo 7 pesetas Dl.

Cebada 3'50 pesetas Dl.
 Maíz 5 pesetas Dl.
 Almendras marconas 8'50 pes. Dl.
 Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

10 de Marzo

Huevos, a 3'5 pts. docena.
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
 Conejo lanar, a 3'60 pts. Kg.
 Días de mercado: Domingo y jueves.

GAIBIEL

10 de Marzo

Aceite, 20 pts. Dl.
 Patatas, 2'55 arroba.
 Algarroba, 2'15 arroba.
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

10 de Marzo

Algarrobas, 1'75 pts.
 Almendras, a 9 pts.
 Aceite 20 pts.
 Patatas a 4 pts.
 Langostinos, 9 pts. Kg.
 Salmonete, a 4 pts. Kg.
 Gibia, a 3 pts. Kg.
 Cerdos, a 30 pts. Kg.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

10 de Marzo

Muy pronto Diario de la Mañana publicará en forma de folletín encuadrable en un folleto en el que se relate la historia de los horribles crímenes que asombraron al mundo entero cometidos por

Wilhelm Elebe

natural y vecino de Dusseldorf acaba de publicar Diario de la Mañana, sin reparar en sacrificios acaba de contratar con el referido escritor alemán

Wilhelm Elebe

la exclusiva para su traducción al español con el afán de ofrecer a nuestros lectores la más emocionante y verídica de las informaciones que mayor sensación han producido en el mundo entero en los últimos meses

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

en la pluma del señor Elebe es la relación altamente emocionante más verídica de los horribles crímenes cometidos por

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el señor

Wilhelm Elebe

relata con toda la intensidad emocional, con que puede hacerlo quien ha vivido en el propio Dusseldorf y sentido el terror de tan escalofriantes hechos día por día y hora por hora, poniendo en zozobra a los habitantes de toda la región del Rhin y en conmoción al mundo entero.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

será el folletín informativo más sensational que se publicará en la actualidad, traducido expertamente para los lectores de

CENTRO REGULADOR DE CAMBIOS

Últimas noticias de los cambios hoy:

Francos, 36'05.
 Libras, 44'75.
 Francos B., 25'69.

Florines, 3'695.
 Francos S., 17'25.
 Dollars, 9'21.
 Liras, 48'25.
 Reichsmarck, 2'195.

Francos, 36'05.
 Libras, 44'75.
 Francos B., 25'69.

Florines, 3'695.
 Francos S., 17'25.
 Dollars, 9'21.
 Liras, 48'25.
 Reichsmarck, 2'195.

Francos, 36'05.
 Libras, 44'75.
 Francos B., 25'69.

Florines, 3'695.
 Francos S., 17'25.
 Dollars, 9'21.
 Liras, 48'25.
 Reichsmarck, 2'195.

Francos, 36'05.
 Libras, 44'75.
 Francos B., 25'69.

Florines, 3'695.
 Francos S., 17'25.
 Dollars, 9'21.
 Liras, 48'25.
 Reichsmarck, 2'195.

Informaciones de la Capital

CIVIL

NOTAS DE SOCIEDAD

De regreso — El diputado provincial don Juan Aragón ha regresado de su viaje a las Indias.

Regresó — El diputado provincial don Juan Aragón ha regresado de su viaje a las Indias.

Viajeros — El diputado provincial don Juan Aragón ha regresado de su viaje a las Indias.

Ha marchado — Ha marchado a Barcelona, nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento don José Fábila.

En Castellón —

Se encuentra en Castellón la apreciable familia del popular comerciante don Juan Martín Busutil para pasar las fiestas al lado de los tuyos.

Enfermos —

Persiste la mejoría en el estado de nuestro querido amigo don Vicente Tárrega.

— Mejorada — de su catarro grippal ha abandonado ya el lecho la señora viuda de Masústegui.

— También ha dejado la cama la esposa de don José Polo.

NOTAS VARIAS

Médico forense —

Ha sido nombrado médico forense del distrito judicial de Viver, don Germán Guillén Benagra.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo Gobernador —

Según parece saldrá hoy de Madrid para posesionarse del cargo mañana.

DELEGACION DE HACIENDA

Destino —

El exsubdelegado de Hacienda de Reus, don Justo González Rufo, jefe de egociado de primera clase del cuerpo de Hacienda, electo de la Delegación de Soria, ha sido destinado a la de esta provincia.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA ARGENTINA DE COMEDIAS

RIVERA—DE ROSAS

Miércoles 11 de Marzo de 1931. A las 9'45 noche

DEBUT DE LA COMPANIA con el estreno de la comedia en tres actos, de Bartolomé Soler, titulada

Guillermo Roldán

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PRPIA DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folio 100 y 101.

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 54

Concejal de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, don José Martínez de la Torre, ha presentado un informe sobre el presupuesto para el año que viene.

La Comisión ha aprobado el presupuesto.

Ha sido aprobado el presupuesto.

Notas Religiosas

Santos de hoy

Miércoles, 11.—San Eusebio, San Constantino y San Fermín.

Rito simple. **GRUPO I**
Color litúrgico, morado.
Blanco, en las vísperas.

Cantos de mañana:

Jueves, 12.—Santos Gregorio Magno, Papa; Egidio y Mauriliano, mártires; Bernardo, Obispo y Teófanes.

Rito doble. Color litúrgico, blanco.

abatina

Día 14 de marzo.—A las once de la mañana en el Altar de la Virgen de Lidón e la Iglesia Arciprestal, se celebrará misa y ejercicio de la Sabatina.

Dichos días se hallan organizados por el presbítero castellonense reverendo don Vicente Bachés Feliñificado, decano de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lidón, rector espiritual de la Real Archicofradía de Nuestra Exceña Patrona

San Vicente Paul.

Día 15 de marzo.—Por la mañana las once se reunirán en el Templo arciprestal; San Agustín y Castellonenses las cofradías de hombres, erificando después de sus sesiones, visitas domiciliarias.

Día 11 de marzo.—A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Cultos a Jesús Sacramentado.

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de las monjas capuchinas.

Exercicios cuaresmales.

Día 11 de marzo.—A las siete de la noche, en la Arciprestal.

Viernes, 13.—A las siete de la noche en la Arciprestal.

Domingo 15.—A las nueve de la mañana, en id.

Predicar los sermones el Rdo. Luis Gómez del Sagrado Corazón. C. D. Orden de cultos.

Se ha fijado para Castellón de la

Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misa de hoy fijada en los días de precepto:

Santa María.—Alas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

San Agustín.—8 y 10.

Santa Clara.—8 y 10.

San Nicolás.—8 y 10.

Asilo de los Ancianos Pobres.

Alas 7, 8 y 10.

Colegio de Huérfanos.—7.

Beneficencia.—6, 7, 8 y 10.

Monjas Capuchinas.—6.

Carmelitas Descalzas.—8.

Colegio de la Consolación.—7.

Clinica de San José.—8.

Purísima Sangre.—7, 8, 9 y 10.

Sagrada Familia.—6, 7, 8 y 10.

Padres Carmelitas.—5, 6, 7, 8 y 9.

Siervas de Jesús.—7.

Virgen de la Soledad.—8.

Santísima Trinidad.—6, 7, 8, 9 y 10.

Padres Escolapios.—6 y 9.

San Miguel.—7, 8 y 10.

Santo Hospital.—8.

Cementerio.—9.

NOTAS.—a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias los agraciados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para desempeñarse deberán acudir al Rdmo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según aranceles cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deben procurarse la segunda Misa hora fija y no podrán tener más misas ni se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de taba, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Cofradía del Altísimo

Domingo 15 de marzo.—Celebrarán sus cultos de la dominica de los Santos en la Arciprestal la V. O. T. y Cofradía en la Arciprestal la Real Arcicofradía del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las 8.—Misa de Comunión.

A las nueve misa conventual, sacerdotal y procesión.

Iglesia de la Trinidad

Se celebrarán en la misma los siguientes cultos cuaresmales:

Los domingos, por la mañana, Misas Mayor a las nueve.

Por la tarde, a las 4.—Septenario de Dolores, sermón a cargo del joven y dignísimo Capellán de la Beneficencia Rdo. don Leandro González Villuendas y ejercicio del "Via Crucis".

Los viernes, a las 5:30 de la tarde, Via Crucis.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimiento del Rdmo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:

Tríduo de Semana Santa. Celebrándose en las parroquias los oficios a las nueve de la mañana, en las demás Iglesias se celebrarán a las siete o 7:30 para que el Clero pueda acudir a sus respectiva Parroquia; cuando én incluyan su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que mereza para su remedio de intervención superior.

Misas solemnes en días de precepto.

Celebrándose las misas convencionales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.

Novenas, Tríduos, Dominicas de Cofradías.

En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.

No se evitarán también las siguientes concurrencias:

a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.

b) El Tríduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.

c) La hora Santa de los Jueves con la Tesorería de la Exposición Mayor de Santa María.

d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.

e) La fiesta aniversario de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa con el Tríduo de la Inmaculada.

g) La fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

Encargos de Misas.

Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa en día, hora o altar determinado, sin contar antes con

el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les reuña encarecidamente que en sus encargos procuran no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.

Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombrá una Comisión formada por el Económico del Santuario Telegráfico del Estado y sea capaz al mismo tiempo para habilitar una vivienda para el Oficial encargado de la misma.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo que termina en 20 del mes en curso.

Huertamiento de Castellón

ANUNCIO

TALLERES DE LA

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón, invita a los propietarios de edificios situados en el Caserío Marítimo del Grao, a presentar ofertas de un local apropiado para instalar una Estafeta Telegráfica del Estado y sea capaz al mismo tiempo para habilitar una vivienda para el Oficial encargado de la misma.

A las seis y media, celebró su Municipal, el Presidente

Presidió el Excmo. Ayuntamiento de Castellón y Tárrega, los diputados señores

Lázaro, Gómez, Aragón, Contador, señor

Lázaro, Seguí, y el secretario

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón, efectuó las n

de las que se co

asuntos, cuyo s

material suficiente

judicó: por lo m

Gestión preside

El señor, preside

El mismo actuado

manifestando que

Expedición de

de Uxó expresan

Adhesión al b

area Guiparro

Solicitud conti

de algarrobos.

Arrreglo de la

en materia de

Arrreglo del Ja

Reunión de la

sobre el as

de Justicia.

Resultado de la

plaza en la Esc

Asuntos refere

Diputaciones de

Visita del Ing

tras Públicas.

Los reunidos,

lado por la P

diccion por el

cierto con que

ente por el bie

de nuestra hidalgo

y Obras

Se aprueban d

tales, gratificac

rientes. Vias

es importante l

tas especiales de

Uxó con el Monc

impresas exigua

y favorable pa

rica de la Diputac

ojo ramo; y

fácilidad lo propu

Tribunal Cont

Queda enterada

de haberlo de c

ante cinco años d

oso con solo el i

registrados de la

l, corresponde el

cantidad que se

los vocales de fu

final, cuya al

lmente las desem

Escartín y don

Alonso

Razón

Compañía Valenciana de Cementos

Portland S. A.

Fábricas en Buñol y San Vicente del Raspeig.

Producción anual 200.000 toneladas

SUPERCEMENTO Riga

CEMENTO Portland

Raff

CEMENTO Puzolánico

Puzo-Raff

CAL HIDRAULICA Ferm

Sesión de la Comisión Provincial

El afirmado de la carretera de Vall de Uxó a Moncófar.—Notable rebajado en el presupuesto del Pabellón del Museo.—Es nombrado capellán eclesiástico el Dr. don Vicente Martínez.—Los varacos.—Felicidad con Ramón Salvador.—La Vicepresidencia de la Diputación.—Visita de la Casa Valencia de Barcelona a esta capital.—La Asamblea de las Diputaciones.

atamiento de Castellón.—Propietarios de edificios.—Sesión Marítima del Ofertas de un local talar.—Una Estafeta adó y sea capaz al habilitar una vía oficial encargada de que se presentarán municipal dentro del en 20 del mes de

N

ntamiento de esta curso privado para ción y transporte o despedirnos ar a cabo el relleno Grao.

podrán presentar a la Corporación de horas del día yceptada la más, fadas se ajusten a las instan en el pliego anfiesto en dicha

de una

RA LA DES ALCOHOL

a Administración

a pensión

ARCETO

O DE LA CIUDAD E

Madrid

haye

Salón.—

SE

Tribunal Contencioso

Queda enterada la Diputación de viéndose de constituirse ahora durante cinco años el Tribunal Contencioso con solo el Presidente y los dos registrados de la Audiencia provincial, correspondiendo el envío a los mismos cantidad que se libraba por dictas a los vocales de fuera de la Sala de lo Criminal, cuyas aludidas vocalías únicamente las desempeñaban don Antonio Escartín y don Agustín Pastor.

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECÁNICO DE MU-
CHA PRÁCTICA PARA PREP-
RAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administra-

man muy oportunas dichas manifestaciones del señor Gómez Cortés.

Queda el asunto sobre la mesa para ver qué es lo que procede hacer, en vista de las explicaciones que se pedirán.

La Asamblea de Diputaciones

Dáse cuenta de una comunicación de la Diputación de Barcelona acerca de la Asamblea de Diputaciones que pronto tendrá lugar y de los preparativos que se hacen, como solicitar el repago del precio de viajes, alojamientos en hoteles, festejos, etc.

Se acuerda que en representación de la Diputación de Castellón vayan la Presidencia y los señores Fabra, Aragón y Morelló.

Visita de la Casa Valencia

Séñale una comunicación de la Casa Valencia participando la próxima visita de sus socios a esta capital, de paso para Valencia, con motivo de las "fallas" de San José y solicitando se celebren actos solemnes para recibirles y saludar la nueva Bandera de la Diputación; acordándose realizar las oportunas tareas y ver con las modis tas si para ese día está terminada la Bandera.

Felicitación

A propuesta de la Presidencia se acuerda felicitar al Vicepresidente don Ramón Salvador Monferrer por haber sido nombrado Gobernador de la provincia de Cuenca, cuyo cargo ya ha tomado posesión.

La Vicepresidencia

Manifesta al Presidente que con la promoción del señor Salvador queda vacante la vicençresidencia de la Diputación, sobre la resolución de cuyo asunto ha telegrafizado a Madrid y aún no se le ha contestado.

Acuerdase que en caso de ausencia o enfermedad de la Presidencia se encargue de sustituir accidentalmente a la misma el diputado de más edad don Francisco Gómez Cortés, si los asuntos que haya que resolver son muy urgentes y si el señor Gómez Cortés por residir en Viver está ausente en aquellos momentos de la capital, pase la Presidencia al diputado de la Comisión que le siga en años, que lo es don Luis Fabra Sanz.

Otros asuntos

Trátase de otra infinidad de asuntos importantes, entre ellos la construcción del nuevo Palacio de Justicia, alineación de la calle de Prim y deslinde de terrenos del exterior del Jardín del Real; así como de pavimentación otros asuntos, la fluoración de trámites y similares; y propuesta del señor Aróstegui se pondrá celebrar la próxima reunión el día 16 del corriente mes.

Acto seguido, a las nueve de la noche se levanta la sesión.

A las seis y cuarto de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión presupuestaria.

Presidió el Excmo. señor don José Castelló y Tárrega, y asistieron los diputados señores Gómez Cortés, Fabra, Gea, Aragón y Morelló; el Secretario señor Gimeno Michavila y el Contador señor Sales Tarancón.

Léida el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Se aprueba el presupuesto rebajado sobre el proyecto de pabellón de retretes del que ahora es de poco más de tres mil pesetas y antes alcanzaba una cifra superior a ocho mil pesetas.

Nuevo Capellán del Hospital

Léese el informe relativo al concurso para la provisión de la capellanía del Hospital.

Resulta del mismo que se han dejado de tomar parte en el citado concurso los siguientes solicitantes:

Don Lorenzo Cot Roca, don Salvador Llopis Albiol, don Juan Tosca Prats, don Luis Esteller y otros; quedando solo cuatro aspirantes a quienes pese a su mérito se les clasifica por el siguiente orden:

Primer.—Don Vicente Martínez Falcó.

Segundo.—Don Eduardo Mestre Agut.

Tercero.—Don Ramón Pedra.

Cuarto.—Don Luis Beltrán Ortiz. Ello a los efectos de la proposición

Arreglo de la Presidencia y Secretaría de Teléfonos.

Arreglo del Jardín del Museo.

Reunión de la Comisión Pro-Castellón sobre el asunto del nuevo Palacio de Justicia.

Resultado de las oposiciones a una plaza en la Escuela de Cerámica de Vall de Uxó a Moncófar sobre lo que dieron las explicaciones de gran interés y favorable para la cuestión económica de la Diputación el ingeniero jefe de dicho ramo; y se aprueba por unanimidad lo propuesto.

Varios varacos.

Se accede a la petición de un vecino de Candlet solicitando un varrazco para la reproducción de ganado de cerda.

También se concede la petición del alcalde del Forcall pidiendo un varrazco con el mismo objeto, a condición de que se designe a un vecino para que enfole de dicho varrazco.

Y se da cuenta de un oficio del alcalde de Morella, participando que a un varrazco del que cuidaba Francisco Vives, habitante en una masía, se le rompió una pata, por lo que hubo de ser sacrificado; y se pide en su vista otro varrazco.

El señor Gómez Cortés: Hombre, aquí queda algo por explicar. Ese varrazco que se habrá hecho de él. Suponiendo que lo hayan muerto que nos digan que se ha hecho de su carne; porque puede haberla comido, y aún siendo así, será fácil que guarden el tocino, morcillas, etc.

En estos casos hay que ver si es que procede, como parece natural, que nos paguen lo que vale la carne.

Los señores Gea y Aragón esti-

Gironi Portland

Sansón

Gastado que es el millón

Vicente Tejedo Mingarro, Corredor de Fincas Colegiado San Ramón, 6—BURRIANA

Barato se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos. Unica en la Región

lores, 28—CASTELLÓN

Concurso regional de tiro

26 de febrero de pichón

La Asociación Provincial de Caza y Pesca celebrará el domingo próxi- mo, a las 10:30, el anual Concurso regional de tiro de pichón al bazo, en "La Cosa", junto a la estación de Almazora del ferrocarril del Norte, con cediendo los siguientes:

Un objeto y OTRO ... 65 pesetas
Veinticuatroavo: Un objeto y 65 pesetas
Veinticincoavo: Un objeto y 65 pesetas
Veintitresavo: Un objeto y 65 pesetas

Bases

Podrás tomar parte en este concurso todos los señores que así lo deseas reservándose la Sociedad el derecho de admisión.

La tirada empezará a las 10:30. Si hubiere tiempo se suspenderá la tira durante una hora y media para comer.

Los pichones matados son a beneficio de la Sociedad organizadora.

Para que entienda en las cuestiones de orden de tiro, nombrará la Sociedad un Juez de campo, el cual se hará encargado de hacer cumplir el Reglamento.

Los pichones de desempate serán de cuenta del tirador.

Las inscripciones se admitirán tan sólo hasta el final de la segunda vuelta.

Los casos no previstos serán reglados en la Asamblea celebrada el día 23 de febrero de 1931.

Observaciones:

La poule será de doce pichones.

Cuota de inscripción y pichones, 65 pesetas.

Artísticas copas de plata ofrecidas por Sociedades de Cazadores, y valiosos objetos de arte, obsequio de distinguidas personas.

Para este concurso se facilitarán ocho "replazas", a los señores socios y no socios que lo soliciten.

Los señores concursantes de fuera podrán regresar a sus domicilios, en el tren que aleje de Almazora con dirección a Valencia a las seis y cuarto de la tarde.

En el campo de tiro, habrá instalado un excelente servicio de ifambres y refrescos.

A menidades

Un inglés fué a consultar con un famoso médico homeópata. Este lo auscultó, le pasó un frasquito por las narices y dice:

—Respire usted.

—El inglés respira con fuerza y el médico replica:

—Está usted curado.

—Qué le debo a usted?

—Mil francos.

El inglés saca un billete de esta cantidad; se lo pasa por las narices, y dice:

—Respire usted.

Y sin dar tiempo a la respuesta, exclama saramiticamente:

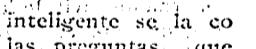
—Está usted pagado.

—Ya hñios llevá cinco boteras y cada vez se la caío más el pelo.

—Es raro, porque suele obedecer a la primera fricción.

—Güeno: llevaré otra botella, pero le advierto que es la última que se bebe.

A una mujer inteligente se la conoce antes por las preguntas que por las respuestas que da.



Hacer o no hacer el bien a los demás en vista del que los demás pueden hacernos, es poner la propia dignidad en almoneda.

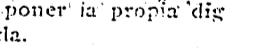
—Mozo!... Cuánto vale la comi-

—Pues cuatro pesetas, señorito...

—Está bien... Y la cena?

—La mitad ... dos pesetas.

—Hombre!... Entonces, dame de cenar.



El remordimiento es un depurativo espiritual.

El amor propio es un substitutivo del talento, que sirve para engañar a los incultos, y sorprender a las vice-

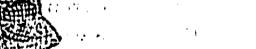
ticias.

Quieres saber serranilla,

la mujer que yo prefiero?

Basta que entres en tu alcoba

y entres al cajón.



Noticias de España

REAL DECRETO IMPORTANTE

Madrid.— Un decreto firmado hoy por el Rey dice lo siguiente:

Exposición

Señor: Al constituirse el anterior Gobierno de V. M. se sintió la necesidad de sustituir los Ayuntamientos y Diputaciones que funcionaban durante el régimen de dictadura por otros que eran la transición obligada para la normalidad constitucional y en el deseo de que éstos encontrasen su camino expedito se suspendió la facultad de los organismos municipales y provinciales tanto para comprometer créditos como para librarse personalmente de tal responsabilidad al día en que se formó el Gobierno.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se presentan, haciendo aún más mala la adopción de una medida similar. Se va a proceder inmediatamente la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del reino, constituyéndose dichos organismos no en forma autonómica, sino como emanación directa y auténtica de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los que hayan de sucederles, y fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros tengo el honor de comunicar la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Parte dispositiva

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.— Quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a partir de primero del actual, que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de los servicios corrientes.

Igualmente quedan en suspensión a partir de la misma fecha, los acuerdos declaratorios de derechos que no tienen parentería y urgencia patentés, así como los nombramientos de personal y mejora de sueldos que no deriven de reorganizaciones que hubieran comenzado a hacerse antes del primero de marzo.

Si se estimase indispensable excepcionalmente alguna de estas declaraciones, nombramientos o reorganizaciones se pondrá en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, que apreciará bajo su responsabilidad, la urgencia y necesidad, y otorgará la autorización necesaria dando cuenta al ministro de la Gobernación.

Artículo segundo.— Los secretarios e intendentes provinciales y municipales incurrirán en responsabilidad si cumplimentan o ejecutan alguno de los acuerdos a que hace referencia al artículo anterior.

Importancia del decreto

Les ha puesto de manifiesto la importancia del R. D. firmado por el Rey restringiendo la concesión de créditos económicos a los Ayuntamientos y Diputaciones.

— Esto es una muestra de la sinceridad con que el Gobierno proyecta las elecciones.

Tiene esta disposición efectos retroactivos desde primero de marzo, es algo análogo a lo que hizo el Gobierno Berenguer.

Era conveniente, porque muchos Ayuntamientos, ante el deseo de dar un recuerdo de su paso, efectuaron gastos en obras, forzando la amplitud del presupuesto.

El decreto se publicará mañana en

Importante real decreto restringiendo la concesión de créditos económicos a los Ayuntamientos y Diputaciones

La unión Monárquica envía una nota a los periódicos

También los republicanos radical-socialistas publican un manifiesto

El frente único monárquico en Guadalajara

NOTAS DE PALACIO

Despacho

Madrid.— Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Audiencia

El Rey recibió a los embajadores de la Argentina y a una comisión de fuerzas vivas de Guipúzcoa que felicitó al Monarca por el éxito de la operación de la infanta Cristina.

También lo visitaron doña Sofía Casanova, los subsecretarios de Fomento y Trabajo, el director de Obras públicas, el de Montes y el ex ministro señor González Honorio.

UNA NOTA DE LA UNION MONARQUICA

Madrid.— La Unión Monárquica Nacional ha remitido a los periódicos la siguiente nota:

"La U. M. N., tras meditada y serena reflexión acerca de lo que acontecen las circunstancias actuales, ha acodado ante los reiterados deseos expresados por sus amigos y simpatizantes, hacer público la candidatura ya ultimada y aprobada hasta el momento por el jefe del partido, señor conde de Guadalhorce.

Poco después acudieron la Reina y la infanta Beatriz.

Continúa el desfile para firmar en los álbums y dejar tarjeta.

Siguen recibiéndose canastillas de flores y telegramas de España y del extranjero intercambiándose por el estado de la infanta.

COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA

Madrid.— A las once se ha posesionado del cargo de comendador mayor de Castilla de la Orden militar de Calatrava el infante don Jaime.

La ceremonia se celebró en la iglesia de las Calatravas.

Asistieron caballeros del Capítulo y numerosos aristócratas.

Se dijo una misa y el infante se posessionó del cargo, abrazando, como es costumbre en este acto, a todos los caballeros.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid.— El Sindicato de Exportadores de vinos de Criptana ha dirigido al gobierno el siguiente telegrama: "Justamente alarmada clase vinícola por las noticias contradictorias sobre las negociaciones con Francia, rogamos respetuosamente a V. E. de una nota fijando la situación de los negocia-

ciones entre ambos países que han tenido lugar en Madrid, y en particular el resultado de la reunión que tuvo lugar el 10 de febrero entre el ministro de Fomento y el representante francés".

— La nota ha sido respondida.

— La respuesta ha sido dada.

<p

stuciones fundamentales del Es-
to de la República.
LO QUE DICE DE ALBA EL SEÑOR CHAPAPIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta ha hecho nuevas declaraciones acerca de la actitud de don Santiago Alba, las cuales dan idea más aproximada de la posible actuación futura del jefe de la izquierda liberal. Ha dicho el señor Chapaprieta que pensamiento del señor Alba está perfectamente enfocado en la nota publicada en "Le Temps".

El señor Alba se propone venir a Madrid entre el 15 y el 20 de febrero, con objeto de asistir a las reuniones que se celebra el directorio del Consejo general que constitucionalista.

Gómez Morato, ya el comandante Julio Requejo.

VASCO "KARDIUS"

verificó en el teatro la anunciará representación de su

periodista ha preguntado al se

El segundo acto de

Si es circunstancial la unión del

ciudadanía la convocatoria de las cons

la interpretación de

Palabras al fin —responde— Lo

portante, lo imprescindible y lo ab

entonces la Montaña no la representaci

ad de opiniones, pero momento

de nuevo la protesta propia Montoya, di

telón.

verificó la represión con toda normalidad

ha añadido el señor Chapaprieta

cree que el señor Alba en prin

pensa dirigir un Manifiesto co

to a la nación.

Estas declaraciones dan idea más

de los propósitos de don San

Alba.

ministro de Trab

mañana la visita

del Comité ejec

to del atropello q

clase la actuaci

del Trabajo y de los

rios que pronunc

allarse preentes en

os que son objec

tos de tenerife

nte enfermo

cion del centro consti

tucional

candidato

ogroño.—Acompañados del futu

candidato Saturnino Ularqui, lle

el señor Nadal, del secretariado

Partido Centrista.

que recibido por las personalidades

partido, recorriendo en su compa

algunos pueblos del distrito.

el señor Nadal ha anunciado la

del señor Charlie Chaplin.

manifestó que al

a España con obje

Barcelona y Val

grandes deseos de

iciar una corrida

reapertura de la

este se mantenga

dado respeto

de

este se mantenga

debe

respeto

de

este se mantenga

CASAS DE LEÓN EN SEDA

ESTAMPAS DE LA HUERTA

Jose Camarón y Bonanat

Pintor, hijo del famoso escultor don Nicolás, nació en la ciudad de Segorbe el día 17 de Noviembre de 1730.

Se dedicó al estudio del modelado y del dibujo, bajo la dirección de su pare; pero habiéndose decidido definitivamente por la pintura, aban- onó a la edad de los diez y ocho años la escultura en que tanto bri- llaba su padre, no sin gran pesar de éste.

La Academia de San Carlos de Valencia, nombróle individuo de mérito en 1765. Director de pintura en 1790 y Director General en 1796, siendo jubilado con todo el esplendor y honores el 8 de Agosto de 1801.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le nombró también académico de mérito en 3 de enero de 1762, previos los ejercicios reglamentarios.

Murió en Valencia el 13 de Julio de 1803.

Numerosas son las obras que ha

realizado, entre las más conocidas:

VISIONES CALLEJERAS

La coheteada

Yates cosa sabida, en Castellón de la Plana, que siempre que en dicha ve- de la noche hasta las doce en hermosa ciudad, hay traca final de festejos oficiales del pueblo, se procede a probar sus fuerzas después del ya riendo dicha "corda" las principales, con reñate en el terreno de su Torre Mayor, un espectáculo que se acostumbra a verificarse a las doce de la noche, seguidamente ha de empollar José Martí Usó alzó una caña en raya, extremo ardía una vez que se había encendido la "coheteada" de fuegos libres, disparados a masas hasta el amanecer.

La primera vez que se celebró el espectáculo de la traca final fue el año 1901 durante la Alcaldía de don Julián Ruiz Vicent, con ocasión de los festejos cívicos de Ju- lión.

La traca que comprendía una longitud de 1800 metros se iniciaba en las cuatro esquinas de la calle de González Cherna, seguía por ésta y recorría la plaza de Castellar, calle de Gasset, Mayor, Enseanza, el otro trazo de la calle de González Cherna Colom y entraba en la Plaza Vieja por donde ascendía hasta la azotea de la Torre Mayor en donde terminaba con un formidable cañonazo seguido de explosiones auroras con polvorones "bengalas" bengalas.

Se les ocurrió en dicha fecha a los campaneros celebrar un opíparo banquete democrático en lo alto de la torre, conviendo en abundancia arroz con costilla de cerdo, y con ello con tomate, trasegando vino por sus gaznates a razón de varios cuartillos por barba.

En la noche de 1901 se inició la traca final, que se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.

La traca final se realizó en la noche de 1901.